

“Mi hijo no se siente bien. ¿Qué tengo que hacer?”

En inglés, español y chino (¿otros idiomas?)

Por favor. haga clic en el siguiente ICONO (imagen de cara triste)

Queremos que su hijo o hijos vengan a la escuela a aprender. También queremos que su hijo / a estén seguros y sanos. Para hacer esto,

tenemos que trabajar juntos.

Si su hijo no se siente bien, debe quedarse en casa.

Si su hijo tiene CUALQUIERA de los siguientes síntomas

- * **Fiebre o escalofríos (100 ° F o más)**
- * **Tos**
- * **Falta de aliento o dificultad para respirar**
- * **Fatiga**
- * **Dolores musculares o corporales**
- * **Dolor de cabeza**
- * **Nueva pérdida del gusto u olfato**
- * **Dolor de garganta**
- * **Congestión o secreción nasal**
- * **Náuseas o vómitos y / o**
- * **Diarrea**

Su hijo debe ser visto por un proveedor de atención médica antes de que pueda regresar a la

escuela. Si hay hermanos que son estudiantes, ellos también deberán quedarse en casa.

Una vez que programe una cita, llame a la enfermera de su escuela e infórmeles su plan

En cooperación con el proveedor de atención médica de su hijo, utilice el siguiente diagrama para identificar los próximos pasos que debe seguir antes de que su hijo pueda regresar al aula física.

Si necesita ayuda para usar el diagrama, comuníquese con la oficina de salud de su escuela específica

WES - Allison Wurster @ 845 373 4100 x 1110

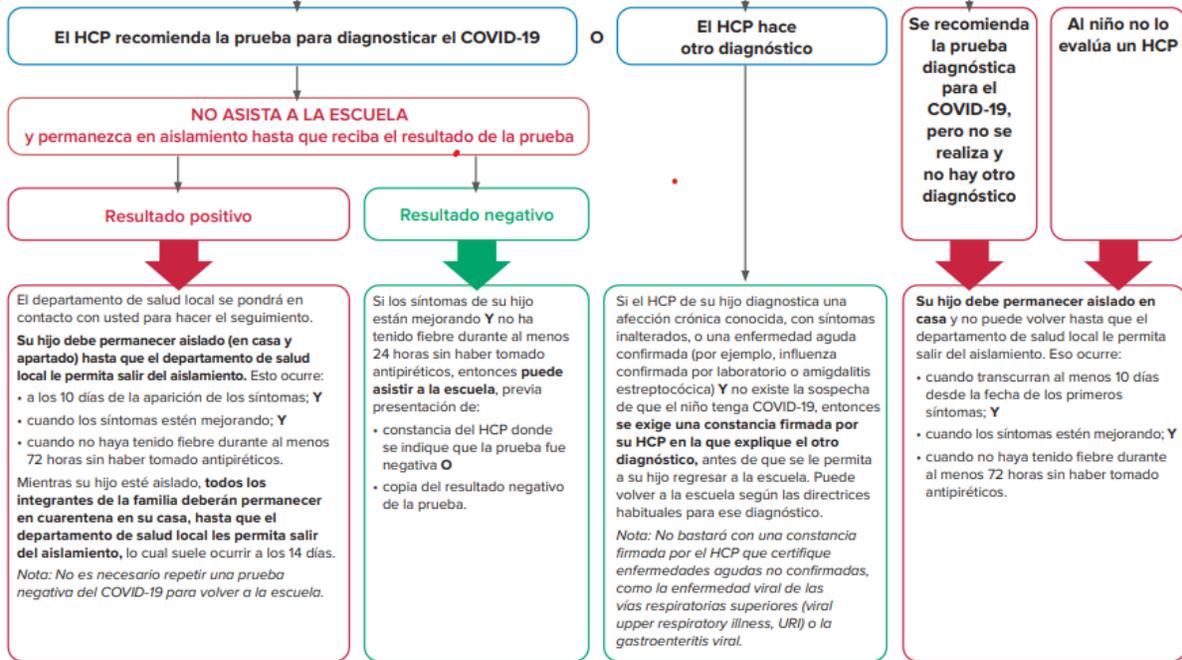
EBIS / Escuela secundaria - Charlie Davis @ 845 373 4100 x 2117

Se debe proporcionar la documentación del proveedor de atención médica de su hijo y como se identifica en las siguientes tablas antes de que regrese al aula física



Mi hijo tiene síntomas del COVID-19. ¿Cuándo puede volver a la escuela?

LA EVALUACIÓN DEL PROVEEDOR DE ATENCIÓN MÉDICA (HCP) PARA LA DETECCIÓN DEL COVID-19 (puede darse en persona o por video/teléfono, según lo determine el HCP)



Las pruebas diagnósticas del COVID-19 comprenden pruebas moleculares (por ejemplo, la prueba de reacción en cadena de la polimerasa [polymerase chain reaction, PCR]) o de antígenos para el SARS-CoV-2, el virus que causa el COVID-19. Las pruebas diagnósticas pueden realizarse con una muestra nasofaríngea, nasal o de saliva, según lo indique el proveedor de atención médica y de acuerdo con las especificaciones del laboratorio. A veces, después de una prueba de antígenos que resulte negativa, deberá realizarse una prueba molecular de confirmación. No se puede utilizar la serología (prueba de anticuerpos) para descartar el COVID-19 agudo.

Mi hijo viajó fuera del estado

"¿Puede mi hijo ir a la escuela hoy?"

Por favor. haga clic en el siguiente ICONO

Queremos que su hijo o hijos vengan a la escuela a aprender. También queremos que su hijo / a estén seguros y sanos. Para hacer esto, tenemos que trabajar juntos.

Teniendo en cuenta que a Connecticut, Pensilvania y Nueva Jersey se les han otorgado exenciones de viaje, si su hijo ha viajado a undesignado

"Estado de punto caliente" de Nueva York

(haga clic en el siguiente enlace para obtener la lista de advertencia más reciente de estados de "punto caliente" "

[https : //coronavirus.health.ny.gov/covid-19-travel-advisory](https://coronavirus.health.ny.gov/covid-19-travel-advisory))

los padres / tutores deben trabajar con los estudiantes para completar el PLAN A o el PLAN B

PLAN A

- la escuela debe ser notificada inmediatamente; y
- el estudiante (y sus hermanos) deben estar en cuarentena por un mínimo de 14 días

O

PLAN B

Para un estudiante que estuvo en un estado de punto crítico durante **más de 24 horas**, al regresar:

- debe poner en cuarentena;
- obtener una prueba de COVID-19 dentro de los 3 días de reingresar al estado;
- el día 4 de su cuarentena, el viajero debe obtener otra prueba de COVID. Si ambas pruebas dan negativo, el viajero puede salir de la cuarentena.
- Las fechas de viaje, el nombre de los estados visitados y ambas pruebas que muestran resultados negativos deben proporcionarse a la Oficina de Salud de la escuela antes de regresar.

Para un estudiante que estuvo en un estado de punto caliente durante **menos de 24 horas**, al regresar:

- no necesita cuarentena al llegar al estado de Nueva York;

- sin embargo, debe completar el formulario de viajero del estado de Nueva York

<https://forms.ny.gov/s3/Welcome-to-New-York-State-Traveler-Health-Form>

- al ingresar al estado de Nueva York, tomar una prueba de diagnóstico COVID 4 días después de su llegada a casa
- La fecha de viaje, el nombre de los estados visitados y la prueba que muestre un resultado negativo deben proporcionarse a la Oficina de Salud de la escuela antes de regresar.